



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Pablo Hernández Martínez, con D.N.I.: 48313580X, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la realización de corta de árboles situados en el cauce del río Duero, en el término municipal de Almazán (Soria).

La descripción de la corta es la siguiente:

Realización de una corta de 90 árboles, especie “chopo”, en el cauce del río Duero, paraje “La Requijada”, parcela 35004 B del polígono 56, en término municipal de Almazán (Soria), con un perímetro medio de 0,47 cm. a 1,30 metros del suelo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en la Subdelegación del Gobierno en Soria o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro, 5 Valladolid, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (AR-20901/13-SO).

Valladolid, 12 de diciembre de 2013.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl. 2943

BOPSO-147-30122013